

su mísero jornal y por lo tanto se le incluye también al reparto, lo que paga este concejal-industrial.

Tres casas compuestas de cuatro cuerpos, habitadas y sitas en la calle de Prim, las tiene amillaradas por 90 pesetas anuales, cuando el valor real no será menor de 1000 pesetas.

La casa Sitjas, Plaza de la Constitución, la tiene amillarada por 339 pesetas, su valor real no bajará de 500 pesetas. La casa de la calle de Santa Esperanza, por 225 pesetas, siendo de un valor no menor de 300 pesetas. En la calle de Sanz, posee las casas correspondientes a los números del 5 al 21, amillaradas todas por 234 pesetas, cuyo valor positivo es superior a 1000 pesetas. En la calle de Alfonso IV, tiene 4 casas amillaradas a 78 pesetas una, como si cobrara sólo por su alquiler 650 pesetas mensuales, pues oculta la mitad de su valor positivo.

El Café «Manel» Plaza del Ganado lo tiene amillarado por 300 pesetas, y como cobra MIL, oculta al Fisco por esta sola propiedad 700 pesetas anuales.

En la calle dels Caputxíns, pesece las cinco casas lindantes al «Casino» amillaradas a 150 pesetas cada una. Y V., señor concejal-negociante, ¿quiere decirnos si solo cobra de alquiler de aquellas casas 12 pesetas y media mensuales?

En la calle de Prim, tiene una casa amillarada por 60 pesetas, cuando su valor real no debe ser menos de 500 pesetas.

En la Plaza de las Ollas, tiene una casa que le rinde 400 pesetas anuales y solo paga por 150 pesetas. ¿A cuanto tiene la suya nueva de la calle de Prim amillarada? A menos de la mitad de su valor real.

Lo mas chocante de este hombre de negocios y... escrúpulos es, que és concejal o sea administrador de los intereses comunales y cobra créditos de 15,000 pesetas que le debe el municipio (resultando *pare i padri*) y por cuyas utilidades, nada paga.

Sr. Novellas: Que V. sea todo un señor negociante con escrúpulos elásticos; que V. sea un usurero remarcado; un jugador impertinente, séalo en buena hora, pero no se ponga al pueblo por montera, éste pueblo que tanto explota con sus negocios y componendas; esto es in-

tolerable, pues ridiculiza al que lo tolera.

Usted está imposibilitado de hablar de «regeneración» de «honradez administrativa» y de todos esos bombos que tanto alardean todos los de la amalgama democrática-republicana-carlo-usurera. Usted no puede tener voz ni voto en el concierto de la regeneración municipal, que no vaya al Fisco a renunciar todas sus propiedades con su valor real y a restituir todo lo que ha... ¿como decirlo? ocultado en tantos años de escamoteo.

Al hablar de repartimientos, usted señor Novellas le toca callar, callar y callar.

Granollers tiene muchas deudas, muchas cargas y muchas necesidades pero Granollers tiene hijos muy poco dignos de llamárselo, porque con sus ocultaciones, con sus escamoteos han sembrado su ruina. ¡Pero ellos son ricos! ¿Que les importará la miseria y aniquilamiento de su pueblo?

Nada, han nacido para tragar y solo para ello sirven.

¡Y quieren ser nuestros administradores! ¡Y nos hablan de «honradez administrativa»!

Al Fisco, tramposos, que vuestro escamoteo es nuestra ruina.

Vosotros habeis convertido el Templo de las administraciones, en cueva de mercaderes.

Basta de farsa; a pagar, a pagar y a pagar. Que Granollers no es una mesa de monte. ¿Lo entiende usted, señor Novellas Lladó?

Al Fisco a declarar los miles que oculta, y entonces le admiraremos pregonando su honradez.

Por ahora, ná.

FISGÓN.

Para el próximo turno: D. Esteban Riera Llambí.

FABRICANDO UN DIPUTADO

(CUENTO VIEJO)

La escena pasa en los Madriles; época pasada; saloncito coquetón y rosa con ricos muebles y bien perfumado.

Lulú—Escucha monín; ¿porqué no procuras un acta de diputado para el bueyécito de mi esposo?

Monterito—Pero, chatita mia ¿sabes lo que me pides? Un acta, cuando estas es-

tán tan discutidas, encasilladas, prometidas, dadas, vendidas, etc. etc.

Lulú—¡Gracias a Dios que has acabado! Crefa yo que inventabas una letanía con lo de las actas. Pero vaya moninito de mis pesares, ¿no tendrás algún roncito gallego donde colocarlo? ¿Que es de tu omnipotencia?

Monterito—Déjame chatita, déjame en paz.

Tú no sabes mis deberes; somos muchos parientes, muchos y cada día aumentan. Mas claro, no puedo para ello, no puedo. Primeramente la familia.

Lulú—Si ya lo dices tú, primero la familia y ¡ay! yo para ella, para la mia te imploro un acta. Figúrate que con ella va la felicidad de toda una raza. Tú no sabes; mi marido tiene hermanos; elegantes, estirados, si, todo lo que quieras, pero los pobrecitos no han nacido para trabajar. ¡Eah! dame un beso monín; otro; otro, y.... ¡después el acta ¿verdad?

Monterito—¡Cuernost! ¡Y que pesada te haces chatita mia!

Lulú—Deja ¡los cuernos para otro y procura satisfacer este pequeño capricho de tú nena, de esta locuela que te adora ¿Lo harás? ¡Cualquier roncito gallego! ¿Verdad que lo harás?

Monterito—Vaya vete. Estudiaré el asunto, ¡que demontre! algo saldrá. Si no es para Galicia, será para Escornalbou, pongamos por ejemplo.

Lulú—¿Pero será acta?

Monterito—Lo será

Lulú—¡Adios, chuchó!

Monterito—¡Adios, gatita! (Váse Lulú por el foro)

Monterito—(Solo) Razonemos. Meterlo en Galicia no me conviene; razones de familia me lo impiden ¡y que es caso! Esto sería metérmelo en casa. No, no; ¡no te embarques Monterito, que después no te tocara pirar por las de Villegas!

¡Claro! Yo ya lo veo. ¿Donde colocar a los hermanitos? ¿De donde sacar con que nutrir? Para empresas de limpieza, andan desacreditados. ¿No tendrán alguna persona influyente en su país? Veremos. ¡Es tant rica su coima!

(Al día siguiente. Mismo escenario. Los mismos.)

Lulú—¿Está resuelto el problema, rico mio?

Monterito—¿El de las subsistencias?

Lulú—No, el de las subsistencias y si. Las de mi bueyécito de marido y las de